

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.031

Año LII

ALMERIA.  
Domingo 8 de Enero de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los sucesivos la mitad.

Número suelto 5 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1,50 pesetas.  
Provincia, 45 trimestre. 4.  
Extranjero. 16

25 ejemplares 75 cts.

## Plausibles Iniciativas

### En pro del negocio uvero.

En LA CRÓNICA del día 6, publicamos una amplia carta de Canjáyar referente á la constitución de la Junta, en aquella importante localidad, para estudiar a manera de mejorar el decaído negocio uvero.

Reclama la Junta el concurso de LA CRÓNICA y se lo prestamos de buen grado, porque de más sabe la provincia que nosotros se cuenta siempre para todo lo que redunde en su beneficio moral ó material.

Quiere la Junta de Canjáyar con buen acuerdo—que se constituyan Juntas locales en todos los pueblos donde se produzca uva; pretende que cada una de ellas nombre un representante y que todos juntos se constituyan en Almería en Asamblea magna y deliberen y resuelvan acerca de un trascendental problema.

Nos agrada mucho la idea, porque es la misma que en LA CRÓNICA venimos sosteniendo año tras año en estas columnas.

El negocio uvero, se salva con la asociación ó deja de ser un negocio provechoso. Esto hemos dicho en LA CRÓNICA y esto repetimos, viéndonos ahora en la grata compañía de los productores de Canjáyar.

Manos, pues, á la obra!  
Hay uva que debe exportarse; uva sana, buena, de aguante, de tamaño y color. Para esa deben ser todos los cuidados de la exportación en sus múltiples aspectos, perfectamente conocidos de todos. Hay otra uva que no debe exportarse; la mala, pequeña, verde, sin aguante ni condiciones. Esa uva hay que dedicarla á mosto, con beneficio de los que la cosechan y de los exportadores de uva buena, que no sufren con la mala, la competencia, la aglomeración y la ruina del mercado.

Sobre esos dos puntos principales, debe girar la discusión en la iniciada Asamblea. Todos los demás, son incidencias de este problema magno y trascendental.

El secreto del problema únicamente es dar con la fórmula que acepten todos los cosecheros, fórmula que debe ser sencilla para que no ofrezca á nadie dificultades ni trabas.

Y á ello deben tender los productores de Canjáyar y todos los que les sigan.  
Porque hay que salvar el negocio uvero á toda costa y para ello se necesita el concurso de muchas buenas voluntades.

### El impuesto sobre las herencias y la mano muerta.

La discusión que se sostuvo en las dos Cámaras sobre el proyecto de reforma del impuesto relativo á las sucesiones hereditarias, ha producido los siguientes resultados, según la ley votada por las Cortes y sancionada por la Corona:

Las herencias que no pasen de 1.000 pesetas satisfarán el 1 por 100 del valor del caudal heredado, y excediendo de 1.000 pesetas el 2 por 100, cualquiera que sea la cuantía de la porción hereditaria.

La legítima de los cónyuges pagará también el 2 por 100 cualquiera que sea su importe.

La línea recta natural y de adopción se sujeta también al derecho proporcional de 3'50 en todos los casos.

El aumento de gravamen que se hace entre ascendientes y descendientes directos y parte legítima de los cónyuges, es del 1,10, que pagaban, al 2 por 100 que se establece.

En la porción no legítima de los cónyuges se rebaja si no excede de 1.000 pesetas, del 4'80 al 4 por 100, y pasando de aquella cantidad se eleva al 5 por 100, si no supera de 50.000 pesetas, y hasta el 7 por 100 si pasa de dos millones.

La porción hereditaria de los colaterales de segundo grado (hermanos) que tributaban al 6'50, se eleva al 8 por 100 si no excede de 10.000 pesetas, y llega al 11 por 100 si pasa de dos millones.

En el tercer grado (sobrinos) se pagaba el 8, y se aumenta al 11'50 por 100 si no es mayor de 10.000 pesetas y al 13'50 por 100 si supera de los mismos dos millones.

Todo esto con escalas intermedias.

En los grados posteriores de herencias pagaban los del cuarto grado el 10'50 y se eleva del 12'50 al 14'50 por 100; en el quinto grado, del 12'50 á 14'50 y 16'50 por 100; en el sexto grado, del 14 á 16 y 18 por 100, según la cuantía antes expresada y en los grados más remotos y herederos extraños se mantiene el máximo del 20 por 100 si excede el caudal de dos millones, y se recarga en 1 por 100, próximamente, en las cuantías inferiores.

Para los legados en favor del alma del testador se mantiene el impuesto del 14 por 100 que se estableció en el año 1905.

También se determina que en las sucesiones «abintestato», los colaterales de grados posteriores al cuarto serán considerados como extraños para los efectos del impuesto.

Entre las demás modificaciones que se hacen en dicho tributo, figuran la de exigir 50 céntimos por cada cien pesetas de las aportaciones de bienes al constituirse las Sociedades, aumentar el capital ó prorrogar su vida legal; gravamen que también se exigirá por las adjudicaciones al disolverse.

Se declaran exceptuados del impuesto, entre otros actos menos importantes, los abonos en cuenta, recibos y «endosos de letras, pagarés, cartas de pago, resguardos de depósitos» ó documentos análogos.

No gozan de esta exención, según la nueva ley, los edificios de las Corporaciones religiosas, ni los Bancos y Sociedades, todos ellos quedan sujetos á la contribución territorial y al impuesto de 25 por 100 anual del valor de dichos inmuebles.

### Nos trazan el camino.

## El turismo.

Ayer terminamos de publicar el proyecto de ley, que el Diputado Sr. Prieto Mera, pasante primero del bufete del señor don Rafael Gaset, ha presentado al Congreso.

Se refiere al fomento del turismo. El señor Prieto habla con preferencia en el proyecto de ley de, Málaga y Alicante, como estaciones invernales y de Coruña y Pontevedra, como veraniegas.

No nombra ni siquiera á Almería, seguramente porque no la conoce, pero no la excluye, como lo prueba el artículo tercero del mencionado proyecto.

Y cómo Almería—valga la inmodestia—se encuentra en iguales condiciones que Málaga y Alicante para estación de invierno, justo es que aquí pensemos en aprovecharnos de esa ley, si llega por fortuna á aprobarse en las Cortes.

El señor Prieto Mera nos dice á todos una gran verdad y nos traza un camino. A su juicio, cómo el nuestro, para que Almería y las demás provincias andaluzas quieran que los forasteros las visiten, es preciso que haga todo lo posible por modificar la ciudad, higienizarla y embellecerla, haciendo grata la estancia en ella del viajero.

Para ello está bien la creación de un organismo oficial, que el proponente quiere que sea á manera de la Junta de Obras del puerto y que él quiere que se llame «Junta de fomento del turismo».

Está bien. Un organismo dedicado exclusivamente á fomentar el turismo y con carácter oficial, dará, no tiene otro remedio que dar excelentes resultados.

Esa Junta, estudiará el problema del saneamiento, comodidad y esparcimiento de los turistas, en edificios, paseos, hoteles, casinos, teatros, etc., contando para ello con subvenciones del Estado, la Diputación y el Ayuntamiento, recursos de espectáculos, exposiciones y donativos; recargos sobre contribución territorial é industrial é impuestos locales.

La idea nos parece excelente y si el proyecto llega á ser ley, Almería debe arrojarle á él seguidamente, porque ninguna provincia como la nuestra para que sirva de estación de invierno á los nacionales y á los extranjeros.

## VARIEDADES

### El pececillo.

Al gran Júpiter Tonante se quejaba un pececillo de que los peces mayores se comían á los chicos; así es que nunca el pobretito podía vivir tranquilo, porque de ser devorado corría siempre el peligro. —Yo mejoraré tu suerte— el gran Júpiter le dijo, —yo mandaré á los mayores que respeten tu individuo.— Muchas gracias,—dijo el pez,—pero hubiera preferido que, en vez de ese privilegio, que yo agradezco infinito, pero que seguramente me malquistaba con los míos, me hubiérais hecho pez grande para comerme á los chicos.

José Estremera.

### Rápida.

## PERO... ¡QUÉ FRÍO!

Dice el refrán que «Dios da el frío según la ropa».

Y como aquí tenemos poca ropa... nos da poco frío.

Un frío que tiene por mínima temperatura 7º «sobre» cero y por máxima á la sombra de 14º.

¿Verdad que eso no es frío, ni poco ni mucho?

¡Y sin embargo, lo sentimos, vaya si lo sentimos en estos días!

Y todo ello es la falta de costumbre.

Y más que todo, la falta de preparación.

Nuestras viviendas son amplias y ventiladas, sin calefacción ninguna y el poco fresco que sentimos, nos sabe á mucho.

Convergamos, pues, en que no hace frío, sino fresco agradable y sano.

Lo que hay es, que nos pasa lo que decía Ferreras, que por las causas prenotadas sentimos frío, «digan lo que quieran los termómetros».

### Nuevo procedimiento

## Alumbrado eléctrico sin hilos.

En la Exposición de Electricidad de Ohama (Estados Unidos), se ha hecho la primera aplicación de un nuevo procedimiento de alumbrado eléctrico por el método sin conductores, según leamos en la revista belga «Journal des Brevets».

Gracias á un sistema descubierto por el doctor Frederick Millener, ingeniero electricista del ferrocarril Unión Pacífico, procedimiento que permanecerá secreto por algún tiempo, la Exposición de Ohama se alumbró todas las noches por medio de 4.000 lámparas de incandescencia, á las cuales se envía la corriente sin hilos desde la central eléc-

## Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa y Pampa.

## ITALIE

saldrá de Almería el 12 de Enero de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

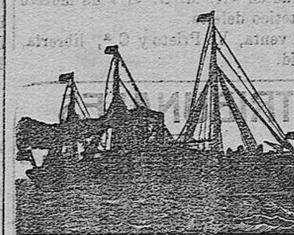
Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

## “FRANCESCA”

saldrá del puerto de Almería el 17 de Enero de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 53.

trica de Fort Ohama, distante cerca de diez kilómetros.

El ingeniero tiene por colaborador al teniente coronel Glassford, del cuerpo de Señales eléctricas, lo que demostrará que no hay ninguna superchería y que nos hallamos en presencia de una invención seria y verdad y de las más notables.

## “Boletín Oficial”

Extracto del día 7

Orden de la subsecretaría del ministerio de la Gobernación, convocando á los médicos de sanidad exterior para el concurso de varias plazas de nueva creación.

—Lista provisional de los electores para compromisarios de la Sociedad de Amigos del País, de Almería.

—Nombramiento de agente ejecutivo para el cobro de los pósitos á favor de don Antonio Bernabeu Miras, en los pueblos que cita.

—Relación de los industriales dados de baja por esta Administración de Hacienda, en varios pueblos de la provincia.

—Estadística sanitaria en la provincia durante el pasado mes de Noviembre.

—Requisitorias de los Juzgados de Huércal Overa y Cuevas.

—Edicto del Ayuntamiento de Finana sacando á subasta el arbitrio de pasas y medidas.

—Sección no oficial.

## Otra velada.

## Ateneo de Vélez-Rubio.

Con una enorme concurrencia que era incapaz de contener el espacioso salón en que celebra sus tareas este organismo, se verificó anoche la tercera velada de la segunda etapa de su existencia.

Ocupaba la presidencia interinamente para hacer la presentación de los oradores; el que suscribe estas líneas, por haber de honrar la tribuna en esta noche el señor presidente efectivo de este Ateneo. Los más elementales principios de respeto social, por consiguiente, me impiden hacer la crítica de mi modesta labor, pero no puedo sustraerme al gra-

tísimo deber de expresar públicamente, á los oradores por sus encomiásticas frases de galantería y al público en general por su aplauso, mi más sincero reconocimiento.

Concedida la palabra á don Ramón de Páramo y Giménez, digno juez de instrucción de este partido, competente y probo funcionario, y por ende, persona de grandes prestigios sociales, aparte su preeminente significación, que viene á prestar su importantísimo concurso á esta obra, definiendo benévolo á la reiterada y cariñosa invitación de la comisión gestora del citado Ateneo, honra la tribuna el referido señor, siendo acogido con una estruendosa salva de aplausos. Tributa á todos con suma finura las más expresivas gracias y hace con sencilla y elocuente frase un bonito exordio explicativo de su presencia en este acto.

Pasa á desarrollar el tema «Cordura social». Haciendo gala de una erudición portentosa, con dicción correcta y verbo cálido y sonoro, el orador deduce los principios de las doctrinas de eminentes escritores nacionales y extranjeros, haciendo singularmente maravillosa exégesis de las de Baltasar Gracián, Schopenhauer y Maquiavelo, en períodos vibrantes y de alta elocuencia que le valen frecuentes aplausos.

Continua exponiendo sus particulares opiniones sobre este tema, deduciendo, con el escarpado escrutador de gran psicópata social, acertadas consecuencias filosóficas de estética moral, para consecución bellas y profundas reglas de conducta social, de grandes y fructíferas enseñanzas. Al terminar su notable conferencia, escucha una ovación tan prolongada como merecida por su meritoria labor.

El inspirado y conocido poeta don Antonio Sánchez Maestre, recita una composición original, titulada «El que muere y el que nace», alusiva á la entrada de año y dos sonetos «Razón» y «Fé», dignos frutos de su fecunda y elevada musa, que el público premia justamente con nutridos y calurosos aplausos.

Ocupa la tribuna para poner digno remate á las gratas emociones de esta noche, el ilustrado y simpático presidente de este centro don Juan D. Pérez Serrabona, á quien el público hace objeto de una espontánea y nutrida ovación. En un sugestivo y florido prólogo, con su habitual y característica elocuencia, dirige un saludo de gratitud á todos, encomia la labor de los oradores que le han precedido en esta velada é invita galantemente á compartir estas tareas á los intelectuales que aún no han ocupado la tribuna del Ateneo.

Entra á explicar su tema «libertad», proclamando el fundamento de la organización social. Deplora el orador el equívoco que nota en las corrientes falacias de sinceridad y en falsos predicamentos, viendo, dice, amantes de la libertad las izquierdas, lo mismo las derechas y altamente progresivo el espíritu de la ley al consagrarlas.

Pide la difusión de la cultura como medio eficaz para la dignificación del hombre, que, ser de la tierra, ser inteligente y de conciencia, debe ser soberano, sin otros límites que el respeto á la soberanía de sus semejantes. Deduce, pues, que siendo la libertad el equilibrio de la vida social, implica una medida de precisión que no puede alterarse, so pena de lesionar el derecho de alguien, y que los poderes públicos deben dar las debidas garantías para la

# Vapor "Columbia"

Cuenta general de gastos de 3.494 barriles de ml consignación (116 marcas y 203 muestras), vendidos en este mercado:

Comunes á todos los barriles	Pesos	C.	Pesos	C.
Derechos de Aduanas . . . . .	1747	00		
Flete pagado en pesos al cambio de 4'87 . . . . .	1497	38		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración . . . . .	8	90		
Muelleaje . . . . .	45	12		
Seguro . . . . .	69	88	3268	28
<b>Comunes á los barriles de muestra</b>				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería . . . . .	41	76		
Gratificación al que enseña las muestras . . . . .	2	00	43	76
<b>Exclusivos de las marcas</b>				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo . . . . .	29	00		
Cablegrama 111 marcas . . . . .	26	22	55	22
<b>Total . . . . .</b>			<b>3467</b>	<b>26</b>

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.  
Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López, en Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.  
New-York 12 de Diciembre de 1910.

MANUEL LOPEZ.

instalación del supremo imperio de la verdadera libertad; que es la equilibrada convivencia, el encauzamiento rectilíneo y paralelo de los factores sociales, sin perjuicio de ineludibles y armónicos contactos sociales generadores de obligaciones y facultades en lo efectivo y en lo económico. Sigue manifestando que sin embargo, y estando estas esencias de libertad en la ley, se verifica una propaganda agitadora que él prueba.

Y termina diciendo, que exagerar la libertad es negarla; que debe ser libre el pensamiento, mensajero del genio, pero no las groseras injurias que afrontan la humana dignidad; que debe ser libre el ciudadano para elegir los directores de la cosa pública; pero que debe impedirse todo corrompido caciquismo; que la fecunda libertad que hace del hogar el santuario de puras é inefables obligaciones, no debe manosearse con aquella, su parodia inmoral, que proclama, como base de la familia, las veleidades de la torpe pasión; que siendo la belleza el aroma del arte, del divino destello que refleja en la mente del hombre genial, debe el artista modelar sus obras, sin cohibiciones ni melindres, con la plena y brava inspiración reveladora del ideal; pero que las proporcionadas y honestas acentuaciones, el primor del colorido, el rigor anatómico de las líneas y aquella expresión insuperable que finge la placidez de la virgen que ama, el acerado temple del guerrero invencible y hasta el calor y las palpitaciones de la vida; que todo esto vale demasiado para que lo manche la injuria de cualquier aberración, de cualquier monstruosidad, por ejemplo: de un desnudo desvergonzado y repugnante. Al terminar su brillante oración, que el público ha interrumpido diferentes veces, con aplausos justísimos, á sus grandilocuentes períodos, se repite una ovación estruendosa y prolongada.

El notable terceto de este Centro aminoró como siempre la velada con la inspirada interpretación de bellas composiciones.  
Nuestra calurosa felicitación á los señores mencionados, de cuya satisfacción participamos, y nuestro más ferviente deseo de que prosiga su triunfal carrera esta obra de cultura, en la que, la velada que reseñamos, ha sido rica perla á engarzar en el precioso florón de los triunfos que auguramos á los futuros oradores.  
Alberto GARCIA.  
Vélez Rubio 2 de Enero, 1911.

## En el Ayuntamiento

### ORDEN DEL DIA.

Los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento, son los siguientes:  
Recibo de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Recibo de Francisco N. Martínez, de 23'50 pesetas, por material y trabajos invertidos en el parque de desinfección.  
—Escrito del capellán de la iglesia de San Antón, solicitando cien pesetas para las fiestas de dicho Santo.  
—Valoración de las expropiaciones de las casas números 6 y 8, de la calle de Arraez.  
—Moción de la Alcaldía sobre el barrio de las Almadravillas.  
—Aumento de categoría de las escuelas de los Molinos del Viento.  
—Dietamen de la Comisión de Ornato sobre designación de líneas en la Rambla de Alfarreros.  
—Idem en el expediente de prolongación de la calle de Espartero.  
—Factura de José Lucas é hijos por varios efectos para la Estación Sismológica.  
—Escrito de Francisco Martínez Pascual sobre salvamento de un naufrago.  
—Escritos de Lebón y Compañía sobre las tarifas de la Alhóndiga.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

—Escrito de don Antonio López, de 75 pesetas, por cristales para el Laboratorio químico municipal.  
—Factura de Juan Bedmar, de 24'25 pesetas, por efectos de escritorio para la casa de socorro municipal.  
—Idem de los señores Batlles hermanos, por géneros para el Laboratorio bacteriológico.  
—Oficio del subsecretario de Instrucción pública elevando á graduada la escuela de don Juan Moreno Ayala.  
—Factura de don Ramón de Torres, de 71 pesetas, por varios efectos para el Laboratorio municipal.  
—Escrito del arrendatario de cédulas personales, solicitando prórroga para el ingreso correspondiente.  
—Escrito de don Miguel Marín Lu que, solicitando la plaza de practicante de las Cuevas de los Medinas.  
—Presupuesto de las obras de adquinado y construcción de aceras de un trozo de la calle de la Alameda.

tificada, pues la vida de telón adentro no es un modelo de purezas.

Con estas dos notas—gracia y picardía—consigne Joaquín Belda llamar la atención del lector desde las primeras páginas del libro, logrando así amenidad é interés mantenida á través de las 225 páginas de que consta la obra.

La portada es un precioso bicolor de Marco.

De venta, V. Prieto y compañía, librería, Madrid.

### "A. M. D. G."

#### La vida en los colegios de Jesuitas

Con el título que encabeza estas líneas, acaba de poner á la venta la «Biblioteca Renacimiento» una novela, cuyo autor es don Ramón Pérez de Ayala. Puede asegurarse, sin incurrir en exageración, que es una obra que interesa á todo el mundo. En ella se estudia; primero, la vida íntima de los alumnos dentro de esos grandes establecimientos de enseñanza que con tanta intensidad solicitan la curiosidad de las gentes, sin diarios afanes y emociones la clase de educación que reciben y el género de disciplina á que están sujetos, castigos y premios, solaces y amarguras, cuanto en fin constituye la vida varia y sentimental del niño, y todo esto con imponderable riqueza de trances y peripecias y tal viveza de estilo, que se acerca á la realidad misma; segundo, la vida y régimen interior de los jesuitas, describiendo punto por punto curiosidades que hasta ahora no se conocían, cuyo fundamento son experiencias directas y fehacientes, de manera que salen á la luz del arte mil misteriosas particularidades sobre las cuales se ha fantaseado sin medida; tercero, las relaciones de la Compañía de Jesús con el siglo, y medios de táctica que esta discentida orden ha puesto y pone en práctica, para afianzar, conservar y extender su influencia.

Añádase la imparcialidad en que Pérez de Ayala se ha inspirado, á igual distancia del rectorismo irreligioso que del fanatismo clerical, de suerte que no erremos equivocarnos previendo que servirá de terreno neutral de combate á donde uno y otro vengán á medir sus armas. Los que amen las buenas letras hallarán en «A. M. D. G.» un motivo de estético deleite.  
De venta, V. Prieto y C.ª, librería, Madrid.

## TRIBUNALES

He aquí los juicios señalados en la sección segunda de esta Audiencia para la próxima semana:

Día 9.—Causa del Juzgado de Cuevas, seguida contra José Campoy Pérez y otros, sobre estafa.—Abogados, don Cristóbal Abadía y don Miguel Iglesias; procuradores, don Dacio Navarro y don Tomás Zárate.

Día 10.—Idem de id., contra Antonio Gil Alarcón y otro, sobre lesiones.—Abogados, don Emilio Benítez y don Nicolás Padilla; procuradores, don Dacio Navarro y don Antonio Rueda Córdoba.

Día 11.—Idem de id., contra Antonio Ruiz Collado y otro, sobre disparo.—Abogados, don Emilio Benítez y don Nicolás Padilla; procuradores, señores Rueda y Córdoba.

Día 12.—Idem de Canjáyar, contra Francisco Giménez Romera, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Luis F. Alvarez.

Día 13.—Idem de Vélez Rubio, contra Dionisio Maturana Gallardo, sobre hurto.—Abogado, don Emilio Benítez; procurador, don Trinidad García García.

### ¿Será verdad?

#### Liga contra el matrimonio.

Nos alcanza el contagio. Esa liga, que parecía reservada á los excéntricos yanquis, se está fabricando,—quizás se ha fabricado ya—en Sevilla.

Un joven yanqui se ha colado de rondón trayendo el extravagante proyecto y, lo que es peor, según se dice, algunos millones para realizarlo

**Petición.**

Ha solicitado el señor Gobernador civil se le expida el título de conductor de automóviles, Crisanto López Tovar.

**Cuadros.**

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros á 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases.

Establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2.

**Citaciones.**

El Juzgado de Instrucción de esta capital, cita á José Iribarne Martínez, y al dueño de la venta de Cabrera.

**Devolución de un resguardo.**

Ha sido devuelto á este Gobierno civil el resguardo de la Caja de Depósitos por la cantidad que depositó don Ubaldo Martín Callejon, para optar á la subasta del trozo cuarto de la carretera de Velez Rubio.

**Para los arquitectos.**

El Gobierno cubano ha convocado á un importante concurso internacional de proyectos, para la edificación del palacio presidencial de la República en la Habana.

Se trata de construir un suntuoso edificio en el centro de solar cuadrangular de 43.400 metros de superficie. La edificación medirá 60 por 80 metros cuadrados. El coste de las obras puede ascender á 985.000 pesos.

Se adjudicarán dos premios para los autores de proyectos, concediéndose al primero 10.000 pesos y 5.000 al segundo.

Los proyectos deberán entregarse en la Secretaría de Obras públicas en la Habana, antes del día 15 de Abril de 1911.

**Movimiento carcelario.**

Ayer fué conducida al hospital, donde dará á luz, la procesada Mercedes Aguilera del Pino.

Existencia: 56 hombres y 7 mujeres; total, 63.

**Los tabacos.**

Se asegura que el día 15 del actual comenzará á regir la subida de los tabacos.

Se aumentará en cinco céntimos á las cajetillas y diez céntimos los cigarrillos puros de clases superiores.

¡Y seguiremos fumando!

**Agua de Villa-Cruz.**

La mejor AGUA de mesa. La más eficaz en las enfermedades del Estómago, Hígado y Riñones.—Véndese: Boticas: señores J. J. Vivas Pérez, Cristóbal Romero, José Romero y Viuda de Quesada. Droguerías: Bustos y «Arco Iris». Hoteles: Simón, Inglés y Continental.

**D. E. P.**

En Madrid ha fallecido la señora doña Victoria Roselló, esposa del diputado á Cortes por el distrito de Purchena y gerente del diario «La Correspondencia Militar», don Julio Amado.

Fué en vida la difunta, ejemplo de caridad y modelo de virtud.

Al señor Amado y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

**Denuncia.**

Firmado por don Bernardo Ortega y don Francisco Castaños, concejales del Ayuntamiento de Bédar se presentó ayer un escrito en el Gobierno civil denunciando ciertas deficiencias que en aquella Corporación se cometen.

**Inspector repuesto.**

Ha sido trasladado nuevamente á esta capital, el segundo inspector de Vigilancia don Antonio Serrano Hoyos, que había sido destinado á Madrid.

Nos alegramos de que el señor Serrano vuelva entre nosotros.

**Eliminación.**

Por hallarse inscriptos en la Marina, han sido eliminados del sorteo del reemplazo próximo del Ejército, José Cuenca Gimenez, Domingo Gerez López, Juan Carmona Haro y Pedro Flores Casado, del distrito de Garrucha.

**Coqueluche.**

catarro, tos ferina, y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el ANTICARRAL ROSELLO. Alivio á las primeras tomas, Farmacia M Roselló, Barcelona.

**Robo de dos mulos.**

De la cortijada Los Vázquez, del término de Berja, han sido robados dos mulos de la propiedad de Juan Vicente Céspedes.

**Viajeros.**

Ayer marcharon á sus respectivos colegios militares de Toledo, Guadalajara y Madrid, los jóvenes de esta capital, que vinieron á pasar las pasadas festividades de Pascuas.

También marcharon en el tren correo, con dirección á Linares, los señores que componen la compañía cómica-dramática Comendador-Montenegro.

Ayer regresó de Madrid, el primer teniente de la Guardia civil don José Clares.

El exsenador por esta provincia don Telesforo González Vázquez, regresó ayer de Granada.

De Fianza, el diputado provincial y vicepresidente de la Comisión, don José Gallego Gallego.

Hoy marchará á Madrid en el tren correo, el joven alumno de la Escuela de Ingenieros de Minas, don Andrés Cassinello Barroeta.

De Granada llegó ayer la señora doña Natalia Peral de Rada, con el fin de pedir para su hijo, el teniente de infantería don Ricardo, la mano de la señorita Presentación Martínez Martínez.

**Multas.**

Por el inspector de la Guardia municipal señor Jerez, fueron multados ayer los siguientes revendedores del Mercado:

Luis Cruz, en dos pesetas y Joaquín López Clemente y Francisco Arellano, en una peseta cada uno.

**Lotería.**

Se ha abierto al público una nueva administración de Loterías en la Puerta de Purchena, número 2, junto al Estanco.

REUMA. Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay nada como el BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE. Triunfó donde fracasan otros; 2 ptas. frascos en todas las farmacias.

**Mercado de Almería.**

Nota de los precios de los artículos que ayer se expendieron en este mercado:

**Carnos.**

Vaca y ternera, sin hueso, 3 pesetas kilogramo; con hueso, 2 id.; solomillo, 5 id.; quijote, 3-50; cerdo, 2-50, id.; cordero, 1-50, id.

**Pescados.**

Merluza, 1-00 kilogramos; calamares, 1-25 id.; salmónetes, 1 id.; atún, 1 id.; japuta, 1-10 id.; varias clases, de 0-30 á 0-70 id.

**Aves.**

Pavos, de 7-00 á 13 uno; gallinas, de 2-50 á 4 id.; palomas, de 0-75 á 1-50 idem.

**Harinas.**

De primera, á 6 pesetas los 11-50 kilogramos; de segunda y otras clases, de 4 á 5-50; de maíz, de 2-75 á 3-25.

**Otros artículos.**

Arroz, de 4-75 á 8 pesetas los 11-50 kilogramos, según clase; azúcares, de 13 á 16-50; aceites, de 18-50 á 20; habichuelas, de 5-00 á 6; garbanzos, de 4 á 20; bacalao inglés, 16; idem otras clases, de 11 á 15; patatas, de 5 á 7 pesetas los 46 kilogramos; jabones, de 40 á 48 idem los 46 kilogramos; cafés tostados, de 3-75 á 7 un kilogramo; sal, de 4-50 á 6 los 46 kilogramos; uvas, una peseta kilogramo; peros, de 0-75 á 0-95; higos, 0-80; tomates, 2-75 los 11-50 kilogramos; guisantes, 5-00 id. los 11-50 kilogramos; castañas, 2-25 id. los 11-50 kilogramos; batatas, 3 id. id.; boniatos, 1-25 id. id.; naranjas, de 3 á 3-50 ptas ciento; alcachofas, á 0-80 docena.

**Granos.**

Cebada, fanega, de 6 á 9 pesetas; maíz, idem, de 8-50 á 9.

**Vinos.**

De 6 á 15 pesetas los 16 litros; vinas, de 5 á 10 los 16 idem.

**Uncaballero**

ofrece gratis el medio de curar Caspa, Herpes, Pelada, la Caída del cabello y privar la formación de canas. Escribir á don Miguel Sallarés, Valencia, 317, 1.º, 2.º, Barcelona.

**Se alquilan unos altos**

espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.

**CONSULTA**

Don Juan García Gómez Ripoll, Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista garganta y pecho. CERVANTES, 5.

**Modelos elegantes**

La acreditada sombrerería con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

**Farmacia Central**

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Agua mineral.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, N.º 15.

**Telegramas**

De nuestro servicio especial

Madrid, 7.

**Archiducado Federico**

Con el regreso de Melilla del Rey, coincidirá la llegada á Madrid del archiducado Federico de Austria.

**Nombramiento**

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto nombrando presidente del Tribunal de Cuentas del Reino, al señor Requejo.

**Anterización**

El Gobierno francés ha autorizado á los oficiales de su Ejército que prestan servicio en el puerto inmediato á Mulya y Cabo de Agua, para que se trasladen á Melilla y ofrezcan sus respetos al Rey de España.

**Weyler y Gasset.**

El general Weyler ha visitado al ministro de Fomento señor Gasset para hablarle de varias obras públicas en Cataluña.

Dicho general regresará mañana á Barcelona.

**Convencido marroquí**

En la próxima semana se firmará la ratificación del tratado celebrado entre España y Marruecos.

**Convocatoria republicana.**

Se ha convocado para el día 11 de Febrero á una asamblea de unión republicana.

**Hundimiento**

Se acaba de recibir un telegrama de Huelva dando cuenta que en una mina de Río Tinto ocurrió esta mañana un hundimiento.

Resultaron cinco obreros muertos y otros cinco heridos de gravedad.

**Proyectos de Gasset**

El ministro de Fomento señor Gasset está estudiando dos proyectos importantes, uno para combatir la emigración y el otro para remediar la crisis obrera que reina en casi toda España.

**Una nevada**

En Pamplona ha caído esta mañana una nevada grande, quedando incomunicados varios pueblos.

**BOLSA**

4 por 100 interior..... 84 90  
5 por 100 amortizable. 102-05  
Londres á la vista..... 27-16  
París á la vista..... 7-45

**Lerroux á Santander**

Telegrafían de Bilbao que hoy han marchado á Santander los diputados republicanos señores Lerroux, Iglesias (don Emiliano) y Albornoz.

En la estación se tomaron extremadas y severas precauciones en evitación que se repitiesen los incidentes de ayer entre socialistas y republicanos.

Los radicales hicieron una estruendosa ovación á los viajeros, no ocurriendo ningún incidente de importancia.

El señor Lerroux ofreció volver el domingo á Bilbao para dar una conferencia en El Sitio.

**Accidente.—Buque estrellado**

Comunican de Valencia que dos obreros que trabajaban esta mañana en un cable eléctrico, sufrieron una descarga, quedando uno de ellos carbonizado y el otro gravísimo.

También dicen de la misma capital que el vapor «San Antonio» se estrelló esta mañana contra las rocas, á causa del fuerte temporal que reinaba. La tripulación se pudo salvar.

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO NORUEGO.**

De venta en la Droguería «El Arco Iris»,—Príncipe 8.

**Buey desmadrado**

Participan de Guadix que hoy se desmadró en aquella ciudad un buey, emprendiendo veloz carrera por algunas calles.

Corneó á una anciana que la dejó muerta y volteó á otras personas, resultando dos gravemente heridas.

PERPEN.

**EN MELILLA**

Melilla, 7.

Animación.—Día espléndido.—Se divisa el «Giralda».

Desde las primeras horas de hoy se veían en el muelle millares de personas, esperando la llegada del Rey.

En todas partes se nota una animación extraordinaria y un bullicio grande, contribuyendo á esto el día espléndido que hace.

Las calles aparecieron esta mañana engalanadas, colocándose algunos arcos en diferentes sitios.

A las 9 y 5 minutos, anunció el vigía que se divisaba el «Giralda» que conducía al Rey, aumentando la animación.

A las 10 y 1/2 fondeó dicho buque, resultando el espectáculo verdaderamente hermoso. Los buques de la escuadra y los fuertes estuvieron disparando cañonazos un rato.

El viaje ha sido feliz, salvo algunos viajeros que sufrieron mareos.

Dicen que el Rey subió á cubierta á las siete de la mañana, para contemplar el panorama, del que quedó entusiasmado.

Apenas fondeó el «Giralda» subieron á bordo el jefe del Gobierno señor Canalejas y el ministro de la Guerra general Aznar que habían llegado momentos antes en el «Princesa de Asturias».

Después subieron los generales García Aldave, Jordana, Gobernador militar de la plaza y general francés Toutte que en nombre de su Gobierno saludó á don Alfonso.

**Desembarco del Rey.**

A las 11 y 1/4 desembarcó el Rey, repitiendo la muchedumbre las ovaciones delirantes.

Don Alfonso, acompañado de los señores Canalejas, Aznar y Arias de Miranda, marchó á la iglesia parroquial en donde se cantó un Te-Deum, que resultó solemne.

Durante el trayecto no cesaron las salvas, tocando las músicas la Marcha Real.

Terminado el Te-Deum, el Rey y su comitiva montaron á caballo, marchando al campamento de Alfonso XIII. Una mujer se arrojó delante del Monarca y entregó á éste un memorial.

**Desfile de tropas**

Frente al campamento regio formaron más de 9.000 hombres, que desfilaron ante el Rey que se hallaba acompañado de su Estado Mayor.

Desfilaron el batallón de Tarifa, los regimientos de Africa y San Fernando, los de Artillería y la escolta real. El de Tardix desfiló á galope, siendo ovacionado.

Saludo de los moros.—Recepción.—Almuerzo.

Á la llegada del Rey al campamento fué saludado por varios moros notables, bailando

**“LA NUEVA”**

REAL 12 y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, á haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 POR 100 de utilidad.

Unica que puede ofrecer al público un magnifico coche especial, superior á los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataúdes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN, REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA 28

**CACAO SUCHARD**

EXCELENTE DIGESTIVO DESAYUNO MUY APRECIADO

DE VENTA EN TODAS PARTES AGENCIA GENERAL, PUERTA DEL SOL 5, MADRID

**Motores Körting**

de la casa Gebr. Körting A. G., Kordingsdorf-Hannover,

con fábricas propias en Nueva York, Philadelphia, Kordingsdorf-Hannover, Moscow, Viena, Génova y más de 100 sucursales en todas las grandes ciudades del mundo. Capital: 360 millones de francos.

Motores á gas, gasolina, etc. etc. ¡Más de UN MILLON de caballos funcionando! Sólo en la central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo E. U. A. funcionan 32.000 caballos. Innumerables referencias en España. La importancia colosal de esta marca de motores es reconocida por todo el mundo y el Gobierno del Imperio Alemán ha adoptado el motor Körting para sus canoas, submarinos y globos dirigibles.

Delegación en España: Sociedad Anónima Española KORTING, Madrid, BARCELONA, Bilbao, Sevilla, Valencia.

Agentes exclusivos para esta provincia,

Fernández, Rodríguez y C.ª, Méndez Núñez, 24.

**Injertos y plantas americanas**

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rapes-tris del Lot y Aramon Rapestis Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garrofera» (Huéscija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse á D. Mannel, Galetti, Huéscija, ]Provincia.)

además ante él algunos moritos. Los notables reiteraron su inquebrantable adhesión á España, dándoles las gracias Don Alfonso.

Este penetró en el barracón real, celebrándose enseguida la recepción, que resultó brillantísima.

El Rey conversó extensamente con los generales y las comisiones que se les presentaron, mostrándose encantado de su expedición.

A las 12 y 1/2 se sirvió el almuerzo en el comedor del Rey, asistiendo su séquito y todos los generales que tienen mando en el Rif.

Dos compañías de San Fernando dieron guardia de honor en el campamento regio.

**Canalejas y los periodistas**

El señor Canalejas estuvo conversando un rato con los periodistas.

Nos dijo que estaba satisfechísimo de la entrada triunfal que había tenido el Rey en Melilla y que éste había elogiado mucho la precisión con que se había hecho el desfile de las tropas.

**Un mausoleo.—Visita á los hospitales.**

El Rey, acompañado de los generales Aznar y García Aldave, ministro de Marina señor Arias de Miranda y la real comitiva, fué á las tres de la tarde á la esplanada de Ros-trogordo, para inaugurar las obras del mausoleo que va á erigirse por la memoria de las

víctimas de la última guerra. Terminada la anterior ceremonia, marcharon á visitar los tres grupos de hospitales.

**Elogios.—Caballos enjaezados.—Reclamación.**

Los militares y periodistas extranjeros que han venido á la plaza con motivo del viaje del Rey, elogian la organización de las tropas.

Ha llamado poderosamente la atención la policía indígena, que montaba caballos enjaezados.

Los soldados han aclamado mucho al Rey.

**Para mañana**

Mañana visitará el Rey y los que lo acompañan, las posiciones de Nador, Tauima, Zeluán y Bu-Guen-Zeyn.

DIÁZ SOTO.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA El 7 de Enero de 1911 PAGARON 27'06 cheques. Salvader Romero y Hermanos



Vapor para Orán El magnífico vapor español TURIA sale.

De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes.

De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Además hará escalas en Garrucha y Aguilas.

Se despacha en Almería, por sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Gimenez Sociedad en comandita Bulcraf del Príncipe, 76.

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Entre pintores:
-¿Te gusta Puerto Rico?
-Mucho.
-¿Por qué?
-Porque es un país de mucho color. Allí, el criado es «negro»; el vómito, «negro»; y la fiebre, «amarilla.»

En un baile aristocrático:
-Como sigan tocando con esta rapidez, marquesa, la ruego

me perdone si caigo yo encima.

En una tienda hay de muestra un corsé inmensamente grande, y debajo un letrero que dice:
-También se hacen chicos.

Aviso útil.

Calzado impermeable.—Tómese de: aceite de linaza, 48 partes; minio (deutóxido de plomo), 1 y 1/2 parte. Hágase hervir en un puchero barnizado, meneando continuamente con una varilla de madera, hasta completa disolución del minio. Déjese enfriar

un poco y agréguese: esencia de trementina, 48 partes, y negro marfil y azul de Prusia, muy pulverizados, de cada uno 1/2 parte. Incorpórese la mezcla. Aplíquense varias capas de ella sobre el cuero, y quedará completamente impermeable al agua y a la humedad.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—+Infracrónica de la Epifanía, Stos. Luciano, Maximiano y Julián, mrs., Aldrico y Severino, obs.

La misa y el oficio divino son de Dominica Infracrónica, de Epifanía, con rito semidoble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.—Stos. Julián, m., Basilia, vg., Marciana, vg. y m., Honorato, cf., y Marcelino, ob.
La misa y el oficio divino son de la Dominica Infracrónica de Epifanía, con rito semidoble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas Rosario a la oración.
En Santo Domingo Novena a Nuestra Patrona.

Juzgado municipal.
Día 7.
Nacimientos
Ana Codina la Rosa, Antonio Andújar Muñoz, María Puerta Vilchez, José Sánchez Abad; Joaquín Ramón Martín, Luisa Almécijás Ramón, Antonio Ramón Martín, Francisca Sánchez Urán, Antonio Fruja Herrada, Francisca Oña Juc y Dolores Portillo Revueltas.

Defunciones
Juan Perez del Pino, Luis Rodríguez Maieco, Josefa Garvir López, Sebastián Ropero Ruano y Carmen Cazorla.

Casamientos
Juan Becerra Salas con Rosario Maldonado Fernández.

Se venden programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta infermarán.
ALMERIA
Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre la
EMULSION MARRIL AL GUAYACOL
preparado con aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Línea de vapores Tintoré.
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes.
Salidas de Orán para Melilla: el día 10 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería: los días 11, 16 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días 12, 20 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Snecores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.
Otra.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

La Económica.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.
Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia.
Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.
Suscripción a toda clase de obras.
Importantes regalos a los suscriptores y compradores.
Calle Conde Oñalla núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio d San-Francisco (al lado del estanco)



¿Queréis ganar dinero?
Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá agrarlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mahosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar
Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.
Se vende el artículo del corsé, a precios módicos.

PRINCIPE 42

Centro Barcelonès de Seguros.
BANCO DE QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscripto en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.
Dirección General: Carmen, número 42, 1.º, Barcelona.
Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS, que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo, sin aumento de cuota.
Redime este Centro a los excedentes de cupo que sean llamados a las filas para cubrir bajas.
Para informes y suscripciones, a la Dirección ó al señor Delegado
Don Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.
Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
47 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES
Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo el mundo como superiores a todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPOSITOS
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

Advertisement for Polvo Coza featuring an illustration of a man and a woman. Text: 'No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre GRATUITA. sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres 13 Depósitos: En Almería: Farmacia de D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo; farmacia de A. García Palmer, calle Granada. En Berja, farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua y farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas; farmacia de Ramón de Cala y López.

LA PERLA ANTIGASTRICA
Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias revelen mala digestión sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor
Depósito: Sevilla, El autor farmacéutico, Hobe, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco 24 reales

COMPANIA TRANSATLANTICA.
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para BUENOS AIRES.
Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Diciembre.
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Diciembre.
PARA MANILA.—Salida de Almería el 1 de Diciembre.
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 8 de Diciembre.
Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata ( Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.
Hay que pedir con anticipación el buque que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba.

DE LO BUENO EL MEJOR
SANTAL MONAL
Recomendado por los Médicos más notables.
CURACION RAPIDA Y RADICAL de la
Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

Seguros marítimos.
IMPORTANTES COMPANIAS.
AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL
Bilbao Londres Berlín
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y valeros a primas reducidas y se abren pólizas flotantes.
Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Bulevar 46.

Solución Benedicto
DE GLICERO FOSFATO DE CAL Creosotal
CON
Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Seón, Luis Sanchez.

Advertisement for Winter plasters featuring an illustration of a man. Text: 'Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER
Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los débiles músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales. Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, cláttica, contusiones, etc., etc. Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías'

Profesor BROCCA
IDIOMAS — GARCIA ALIX. 9.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854
Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TRES TAPIOCAS